



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Bienes Patrimoniales

Unidad curricular: Patrimonio II

Área Temática: Eje de Formación Común

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al segundo semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof Adj.	Carmen Curbelo	Arqueología
Encargado del curso	Asist.	Óscar Marozzi	Arqueología
	Asist.	Elizabeth Onega	Arqueología
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

16 clases teóricas de 3 horas cada una + 6 presenciales de 3 horas cada una + 4 prácticos vía EVA

Carga horaria presencial	75 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI-Trabajos Prácticos
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	Prácticos presenciales 2 parciales
TOTAL DE CRÉDITOS	13

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Modalidad de dictado:

Íntegramente presencial	NO
Íntegramente virtual	NO
Mixto (aclarar cantidad de instancias presenciales por mes)	6 horas semestrales

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	NO	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	NO

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI/NO	NO CORRESPONDE
--	-------	----------------

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Modalidad semipresencial. Una clase semanal de tres horas por medio de aula virtual, una clase semanal obligatoria de 6 horas y actividades obligatorias a través de Plataforma EVA.

El curso se exonera cumpliendo con la asistencia a las clases de asistencia obligatoria, la ejecución de las actividades mediante Plataforma EVA y dos parciales que no podrán tener menos de 6 y que deberán obtener un promedio mínimo total de 6. De sacar 4 o 5 en uno de los parciales deberá hacerse un tercer parcial optativo para exonerar

Modalidad: mixta.

Conocimientos previos requeridos/recomendables :

Patrimonio I (modo previatura)

Objetivos:

El curso Patrimonio II se propone los siguientes objetivos: Que el alumno: 1. Comprenda analice y valore las disposiciones generadas respecto al concepto del patrimonio como una construcción histórica y contextual. 2. Conozca los procesos históricos vinculados al desarrollo del concepto patrimonio y su normativa. 3. Conozca y reflexione sobre los diferentes contextos históricos y socioculturales que dan significado al patrimonio cultural y su normativa. 4. Identifique y pondere la existencia de diferencias contextuales a nivel social, territorial, temporal y económico que interfieren o determinan aspectos normativos.

Contenidos:

Módulo 1. Los Bienes Culturales y el Patrimonio Cultural: tratamiento y marcos legales generados a través del tiempo en nuestro país.

El patrimonio cultural en el ámbito internacional: el rol de las instituciones: UNESCO, OEA, Consejo de Europa, ICOMOS, ICOM, CRESPIAL. Tipos de acciones y documentos producidos.

Módulo 2. Los marcos legales en el ámbito regional: MERCOSUR: Argentina – Brasil – Paraguay. Ámbito internacional: ejemplo: Ley Andaluza de Patrimonio Cultural.

Módulo 3. La protección legal del patrimonio en el ámbito nacional. Legislación nacional y legislaciones departamentales. Instituciones vinculadas a la protección del patrimonio cultural: SNAP, UDELAR, ICOMOS, ICOM. Campos de acción, iniciativas y resultados alcanzados. Los distintos actores. Perspectivas futuras.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. ALEGRE, J. M. 1994. Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico. 2 tomos. Colección Análisis y documentos nº 5: Ministerio de cultura, Madrid.
2. BALLART, Josep 1997 El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ed. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.
3. BALLART, J. & J. J. TRESSERRAS 2001. Gestión del Patrimonio Cultural. Barcelona
4. CABEZA, A. & S. SIMONETTI 2003 Convenciones Internacionales sobre Patrimonio Cultural. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, Segunda Serie Nº 20. Consejo de Monumentos Nacionales. Santiago de Chile.
5. CABRERA PEREZ, L. 2010. El patrimonio cultural y los uruguayos. En: Revista Trama cultura y patrimonio. 2(2)101-113. Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural. Montevideo.
6. COBAS FERNANDEZ M. I. & M. P. PRIETO MARTINEZ 1998 Criterios y Convenciones para la Gestión y el Tratamiento de la Cultura Material Mueble. CAPA 7. Laboratorio de Arqueología e Formas Culturales (GIARPa). Universidad de Santiago de Compostela. España.
7. ENDERE, M.L. 2000. Arqueología y Legislación en Argentina: Cómo proteger el Patrimonio Arqueológico. Serie Monográfica Nº 1. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires
8. PRATS, LL. 2005 Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de Antropología Social Nº 21, pp. 17-35. FFyL - UBA. Buenos Aires.
9. QUEROL, M. A & B. MARTÍNEZ DÍAZ, 1996. La gestión del Patrimonio Arqueológico en España. Alianza Editorial, Madrid.
10. VIENNI, B. 2010 El patrimonio arqueológico y su legislación en Uruguay. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana No. 4 (2010), pp. 67-90 (24 pages)* https://www.jstor.org/stable/24398954?read-now=1&refreqid=excelsior:8bf384bf1f778d0f18c3385d55b3ee70&seq=1#page_scan_tab_contents

LINKS de interés

UNESCO

<https://es.unesco.org>

Comisión del Patrimonio Cultural del Uruguay - **CPCN**

<http://www.patrimoniouruguay.gub.uy/>

Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional - **IPHAM**

<https://www.infoescola.com/cultura/iphan-instituto-do-patrimonio-historico-e-artistico-nacional/>

Instituto Nacional de Antropología y del Pensamiento Latinoamericano - **INAPL**

<https://inapl.cultura.gob.ar>

Año 2021